

nes con que hasta aquí se ha publicado. Se añade la carta, recientemente descubierta, de Fr. Hernando á que contesta la Réina en su última; y á las tres acompañan algunas notas sobre los sucesos y personas que en ellas se citan, para hacer mas fácil su inteligencia y mas agradable su lectura.

En la ilustracion XIV se dá cuenta de lo que practicó la Réina en orden á la educacion de sus hijos y señaladamente á la del príncipe D. Juan: y en la XV, después de referirse las ideas de ferocidad entonces comunes aun entre los eclesiásticos, y las de inhumanidad é injusticia que se profesaban generalmente respecto de los moros, se exponen y se prueban con nuevos documentos las máximas de indulgencia y equidad que en esta parte dirigieron la conducta de Doña Isabel.

La materia de la ilustracion XVI es el siglo literario de la Réina y su influjo en la cultura española del tiempo siguiente. Asunto vasto, cuyo desempeño exigiria otra extension de la que permite la naturaleza de una obra colecticia como la presente, y que aquí se halla reducido á un bosquejo en que se delinean por mayor los rasgos de este gran cuadro.

A la ilustracion sobre el influjo del gobierno de Doña Isabel en la literatura de su país, sigue naturalmente la noticia de su biblioteca particular, cuyo catálogo conservado en dos documentos del archivo de Simancas presta objeto á la ilustracion XVII. Se han puesto algunas notas y observaciones en que se suple lo diminuto é imperfecto del catá-

logo, y se aclaran vários puntos bibliográficos.

Las dos ilustraciones siguientes tratan de sucesos posteriores en gran parte al fallecimiento de Doña Isabel. La XVIII es de la persecucion que el inquisidor Diego Rodriguez Lucero promovió contra el venerable arzobispo de Granada D. Fr. Hernando de Talavera á pocos meses de morir aquella princesa. Se refieren algunas de sus particularidades, se proponen las conjeturas acerca de sus causas, y se inserta la carta que con esta ocasion escribió el arzobispo al Rei D. Fernando. La ilustracion XIX contiene noticias poco comunes acerca de Doña Juana, llamada vulgarmente la Beltraneja, de su monjio, de las negociaciones á que dió motivo entre las cortes de Castilla y de Portugal, del sistema que en ellas se propuso la Réina Doña Isabel, y del matrimonio que después de su muerte intentó el Rei católico contraer con Doña Juana. En esta segunda ilustracion se refuta detenidamente la opinion que adoptaron algunos historiadores sobre la existéncia del testamento del Rei D. Enrique IV á favor de la Beltraneja; y en ambas se tocan espécies nuevas en el teatro de nuestra historia.

En la XX se examina el valor de las monedas que corrieron en Castilla durante el reinado de Doña Isabel. Abandonando el camino seguido hasta el presente por los que han escrito de estas materias entre nosotros, se explican con claridad y distincion los diversos valores que han de considerarse en las monedas antiguas, el que señalaron las leyes á las

del tiempo de Doña Isabel, el que ahora tendrían por su lei y peso, si corriesen; y el que debe asignárseles atendiendo al que tuvieron en el comercio, calculado por los objetos que por ellas se trocaban. Todos los resultados de estas importantes investigaciones se presentan en una tabla, donde á cada una de las monedas se señalan con exactitud los valores que bajo los tres aspectos expresados les corresponden en nuestra moneda actual.

Por último, en la ilustracion XXI se han reunido los testimonios más notables de los escritores que alcanzaron los tiempos de Doña Isabel, y por no publicados ó por poco conocidos merecen ocupar este lugar como pruebas de vários hechos citados en el elogio de la Réina. Y se dá fin con algunas noticias acerca de su postrera enfermedad, testamento, muerte y sepultura.

Sigue á las ilustraciones un apéndice de documentos inéditos, que se han considerado necesarios para la comprobacion de diferentes puntos contenidos en el discurso de la obra, los cuales por su novedad exigen este requisito para merecer la confianza de los críticos y del público ilustrado.



LA REINA CATOLICA DOÑA ISABEL.

*La grabó por el cuadro que se guarda en el R.<sup>l</sup> Palacio D. Blas Ametller.*

---

 ELÓGIO

DE LA RÉINA CATÓLICA

 DOÑA ISABEL.
 

---

Tres siglos han pasado desde la muerte de la Réina católica Doña Isabel, y el cuarto empieza con los públicos y solemnes loores que la Academia consagra á su memoria. Mientras el tiempo consumidor oscurece poco á poco, y borra la de otros personajes ruidosos un dia, se aumenta por el contrario y extiende la veneracion de la posteridad á nuestra princesa; y la gloria que derrama sobre su nombre el grato recuerdo de sus virtudes, va creciendo cual rio caudal á proporcion que se aparta de su origen.

Doña Isabel nació en Madrigal, pueblo pequeño de Castilla la vieja, pero destinada por la Providencia á ser patria de sugetos notables é ilustres. No habia cumplido aun cuatro años, quando la muerte de su padre el Rei D. Juan el II la condujo al retiro de Arévalo en compañía de su madre la Réina viuda Doña Isabel de Portugal. El nuevo Rei D. Enrique, nacido de otro matrimonio, indolente y flojo por condicion, olvidó con facilidad los postreros encargos de su padre, desatendiendo la suerte de aquella desgraciada familia y dejándola padecer ménguas y escaseces aun de lo necesario; y la Réina que habia ya algun tiempo estaba lastimada del juicio, acabó de perderlo á manos de la soledad y de los pesares.

Privada Isabel por la enfermedad de su madre del único arribo de su niñez, á la vista de un hermano menor todavia, sin otro espectáculo que el de la afliccion y sin otro maestro que la adversidad, pasó sus primeros años alternando entre las inocentes ocupaciones de la infancia y el aprendizaje de las labores mugeriles. Lejos del fáusto, de los placeres, de la lisonja y demás atractivos del

vicio, se labraba en silencio aquella piedra preciosa que después debía brillar tanto en el trono.

Á los diez años de su edad, el Rei D. Enrique, ó reconociendo el poco decoro con que se criaban sus hermanos, ó mas bien por asegurarse de sus personas, los trasladó de Arévalo á su palácio. Las costumbres de Isabel, en quien la oscuridad y el abstraimiento habian madurado anticipadamente la reflexion y formado un alma fuerte y austera, pudieron resistir al áire inficionado de una corte corrompida y á los ejemplos de la Réina Doña Juana, á cuyo lado la puso el Rei su hermano. Tuvieron campo en que lucir sus nacientes virtudes. Entre ellas no fué la menor el respeto y deferencia á su cuñada, á pesar de la emulacion esencial en el sexo, de la diversidad de principios y de conducta, y de la oposicion de los mútuos intereses, señaladamente después que la Réina dió á luz aquella hija, ócasion de tantas turbulencias y desgracias. Siguióse la escandalosa escena de Ávila, la batalla de Olmedo y la sorpresa de Segóbia por el Infante Rei D. Alonso, proclamado y sostenido mas que por el amor de sus partidários, por el ódio á los desórdenes de Enrique. Isabel, que entonces se hallaba en Segóbia, volvió á reunirse por este médio con su hermano después de algunos años de separacion: pero no fué sinó para breves dias, al cabo de los cuales le vió espirar en sus brazos, hérido de la peste ó del tósigo, á primeros de júlio de 1468.

La Infanta, retirada en un monastério de Ávila, trataba solo de buscar algun alívio á su dolor y de cumplir con lo que debia á la memoria de su desventurado hermano, cuando los magnates que habian llevado su voz, y al frente de ellos el arzobispo de Toledo, vinieron á ofrecerle el cetro de Castilla. Isabel desechó resueltamente la propuesta. Llena de las máximas de una moral severa, á preséncia del último desengaño en la triste suerte del joven D. Alonso, lastimada profundamente de las ruinas y estragos de la guerra civil de que habia sido testigo, siguió con docilidad los impulsos de la sangre, y del amor y reveréncia á su hermano el Rei D. Enrique: y en una edad, en que la razon todavia mal formada apenas tiene que oponer á la seduccion y ataques de las pasiones, sola y sin consejo, dió esta leccion memorable de moderacion á un prelado, que debiendo por su ca-

5  
rácter predicar la tranquilidad y la concórdia , era por el contrario uno de los principales autores de los disturbios del reino.

Accion tan generosa facilitó la reconciliacion de Isabel con Don Enrique , y proporcionó el famoso congreso de los Toros de Guisando , donde el Rei la proclamó heredera de sus reinos y dominios. Los Grandes , los Prelados , la Corte , la Nacion entera celebró y aplaudió la feliz determinacion del Monarca : Castilla empezó á respirar de las pasadas calamidades , y despues de tantas inquietudes creyó que podria gozar finalmente dias de sosiego y de paz.

Pero fue de corta duracion esta calma. Apenas habia salido Isabel de la niñez, cuando fue otorgada por esposa á un Príncipe ilustre en nuestros fastos por su literatura y por sus desgracias , á Don Carlos de Viana , hijo primogénito del Rei Don Juan de Aragon. La arrebatada muerte del nóvio deshizo unos tratos en que tenia menos parte el corazon que la conveniència y el estado de los negocios políticos. Víctima del amor de los pueblos y del odio de su madrastra , dejó el campo á otro hermano mas venturoso , á quien la Providéncia habia reservado la union con Isabel y el cumplimiento de sus designios para el engrandecimiento de la monarquía española. Aragon , Portugal , Inglaterra y Francia se disputaban el provechoso honor de dar esposo á la Infanta heredera de Castilla. El Rei su hermano, que unas veces por influjo de su muger apadrinaba el partido de Portugal , y otras el de Francia por sugestion de sus validos , habia llegado entre estas alternativas á prometer la mano de Isabel á un vasallo ; á un vasallo revoltoso y perverso , que habiendo querido otro tiempo manchar la castidad de la madre , osaba ahora poner su pensamiento en la hija. España estuvo á pique de perder sus altos destinos: la reunion de Aragon y Castilla, el esplendor y poderio que le estaban destinados y que se acercaban á largos pasos , hubieron de ser sacrificados á la timidez y mezquina política de Enrique. Pero el cielo propicio lo dispuso de otra manera; y la muerte imprevista del Maestro de Calatrava , sacó á Isabel y á España de la crítica y casi desesperada situacion en que se hallaban. Por último la Infanta , conociendo lo poco que podia esperar del Rei su hermano , deliberó

no contar ya con su voluntad, y atender solo al bien del Estado que á grandes voces pedia su enlace con el Príncipe de Aragon Don Fernando.

Celebróse el fáusto matrimonio en Valladolid corriendo el mes de Octubre del año mil cuatrocientos sesenta y nueve. Le precedieron y acompañaron circunstancias extraordinarias, mas semejantes á lo caprichoso de las aventuras caballerescas que á la grave y ceremoniosa etiqueta de reales bodas: un Rei de Sicilia, Príncipe heredero de Aragon, entrando por la frontera de Castilla en compañía de pocos servidores leales, disfrazados de mercaderes: las primeras vistas de los novios en hogares privados ante pocos testigos: sus desposorios desautorizados, sin preparativos solemnes, sin festejos ni regocijos costosos: escasez, dificultades pecuniarias para la union de dos personas que iban á ser en breve los mayores y mas ricos potentados del universo; y la causa pública reducida á una existencia furtiva y á tomar las apariencias del crimen. Ni los aplausos que resonaron en toda la nacion, ni las ventajas visibles del reino, ni las respetuosas y humildes demostraciones de los Príncipes bastaron á aplacar el ánimo irritado de Enrique: mas lo que no pudieron al pronto consideraciones tan poderosas, lo consiguieron poco después las insinuaciones de algunos cortesanos bien intencionados. Vió y acogió favorablemente en Segovia á sus hermanos, dióles señales de una reconciliacion sincera; pero lo mudable de su condicion rompió luego la buena armonia, y pasando del cariño y amistad á la desconfianza, llegó á peligrar la libertad de los Príncipes. Así vivió el Rei, fluctuando siempre entre los intereses opuestos de su inclinacion y de su sangre, de su corte y de su hermana, hasta que finalmente le cogió la muerte en Madrid á fines del año de mil cuatrocientos setenta y cuatro.

Ya ha llegado el tiempo de que Isabel sentada en el trono de sus mayores, ofrezca al mundo el admirable espectáculo de sus talentos y virtudes. Pero antes de entrar mas en lo difícil de nuestro empeño, será bien que demos una ojeada sobre el estado en que se hallaba á la sazón la monarquia.

El Rei Don Enrique el Enfermo habia encontrado á Castilla



arruinada y exáusta de resultas de las guerras civiles que dieron la corona á su abuelo , y de los desastres experimentados por su padre en Aljubarrota y Lisboa. Una salud quebrada , un cuerpo flaco y una muerte temprana frustraron los nobles conatos de un alma de fuego , capaz de emprender y acaso de conseguir la cura de los achaques envejecidos del Estado. Agravólos el reinado de Don Juan el II. Dominado siempre por sus cortesanos, los vió disputarse á punta de lanza su valimiento en los fatales campos de Olmedo , y resignó todo su poder en el condestable Don Álvaro de Luna, que lo ejerció por muchos años , hasta que la misma debilidad del Rei , que fue la causa de su elevacion , lo sacrificó en un cadalso al odio de sus enemigos. Enrique IV heredó el ánimo apocado y servil con el réino. Incierto y pusilánime en sus resoluciones , despreciado de sus vasallos, corrompido en sus costumbres, amigo de placeres que le negaba naturaleza , llegó á aborrecer de todo punto los negocios , y los abandonó al capricho y antojo de sus ambiciosos privados. De aquí nacieron las discórdias de la familia real , los horrores de la guerra civil y los peligros que corrió la corona de Don Enrique. Pero la indolencia del Monarca hacia inútiles las lecciones de la adversidad. Mientras la corte pasaba en justas y galanteos el tiempo que se debía á los cuidados del gobierno , mientras vagaba flojamente de bosque en bosque tras la distraccion y entretenimiento de la caza ; los próceres se hacian cruda guerra unos á otros en las provincias , y se repartian impunemente los despojos de la Corona y la sustancia de los pueblos. Daba muestras de deshacerse entre los de Castilla la mútua sociedad de intereses que forma la república. La moneda adulterada de resultas de los privilegios concedidos indistintamente para acuñarla , y alguna vez de orden del mismo Enrique , era excluida de los tratos. Los malhechores , no ya en tímidas y fugaces cuadrillas , sino en tropas ordenadas y numerosas , se levantaban con castillos y fortalezas , desde las cuales cautivaban á los pasajeros , obligaban á rescatarlos , y ponian en contribucion las comarcas , y aun las primeras y mas populosas ciudades del réino. Era general la corrupcion , la venalidad , la violencia : la insensibilidad de En-

rique crecía á par de las calamidades públicas ; y el Estado sin direccion ni gobernalle , combatido por todos los vicios , inficionado de todos los principios de disolucion , caminaba rápidamente á una ruina cierta é inevitable.

En tal situacion recibió Isabel los dominios de Castilla. Y cuando su alma grande y generosa necesitaba recoger todos sus alientos para acudir al remedio de tamaños males , y acometer la árdua y gloriosa empresa de la reforma , tuvo tambien que luchar en los principios con otro género de dificultades. Los aduladores , peste palaciega que se abominará siempre y habrá siempre , habían logrado que brotasen en el pecho del Rei Fernando las semillas de la ambicion. Esposo digno de una esposa todavia mas digna , no se conformaba con que manos femeniles rigiesen las riendas de la monarquia castellana. Fue menester toda la razon y dulzura de la Réina , la mediacion de árbitros imparciales, el interés de la Infanta Doña Isabel , única heredera hasta entonces de la Corona , para aquietar el ánimo del Rei católico , y hacerle consentir en que su muger gozase de los derechos que le daban la naturaleza , los pactos matrimoniales y el ejemplo de los siglos precedentes , y que justificaron despues las felicidades de su gobierno.

Rayaba otra vez en los corazones la esperanza , y la plácida aurora del orden y de la felicidad sucedía á la noche tenebrosa de la confusion y desastres anteriores. Pero una tempestad que se fraguaba hácia el occidente amagaba extenderse sobre la península , y perturbar la serenidad y sosiego de Castilla. El Rei Don Alonso de Portugal ó movido de la ambicion ó despechado tambien por la entereza con que algunos años antes le habia negado su mano Isabel , trataba de sostener los derechos que alegaba á la sucesion de estos réinos su sobrina Doña Juana. Muchos de los Grandes castellanos , creyendo medrar por las mismas mañas que en otros reinados , é irritados de que hubiese pasado el tiempo del poder de los validos y del pupilage de los Príncipes , se disponian á favorecer el partido portugués y á sacudir la funesta antorcha de la guerra civil. En vano envió la Réina una y otra embajada con palabras de moderacion y de templanza : en vano interpuso la media-